



ACTA DEL COMITÉ DE EMPRESA	FGUCM
ACTA Nº 5	Madrid, 26 de febrero de 2014

Asistentes a la reunión:

- María Isabel Rodríguez Villa.
- Adam Shadwell Mayo.
- Luisa Fernanda Aguirre de Cárcer.
- Patricia Lanzaco.
- Christopher James Reardon.
- Beatriz del Valle.
- Maria Marin.
- Mario Monsalve.
- José Luis Organero.

Asiste José García Marín Coordinador de Fundaciones de Universidad de la FREM de CC.OO. en calidad de invitado.

Siendo las 10,30 horas del día 26 de febrero 2014, en la Sede del Comité de empresa y con los asistentes reseñados, se inicia la sesión ordinaria del Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de los nuevos miembros del Grupo Independiente.
- 2.- Unificación de propuestas para próxima reunión con el Gerente.
- 3.- Ruegos y preguntas.

1) Presentación de los dos nuevos miembros del Comité de Empresa de la lista del Grupo Independiente, Mario Monsalve y María Marin que sustituyen a Ana Ramos y Amelia García por la dimisión de los mismos.

a.- Acuerda someter a votación, en la próxima reunión, las candidaturas para cubrir las vacantes en las comisiones de Acción Social y de Seguridad y Salud Laboral.

2) Solicitar una reunión al Gerente de la FGUCM, Francisco del Campo, con el siguiente orden del día:

- 1º. Reconocimiento de la antigüedad a los empleados una vez concluido el periodo temporal y en particular a los trabajadores del CSIM.
- 2º. Cambio de categoría profesional de los auxiliares administrativos que han superado los 5 años a oficial, según marca la norma.
- 3º. Desglose y explicación detallados de los costes de alquiler de aulas para clases del CCEE.
- 4º. Petición de una explicación oficial y por escrito de por qué el CCEE carece de medios audiovisuales, TIC y recursos didácticos propios.
- 5º. Petición a la Dirección de la fundación del desarrollo de una RPT y de un catálogo de funciones.

Ruegos y preguntas:

El coordinador de fundaciones de universidad de la FREM de CCOO informa de la elaboración de un borrador de un acuerdo de empresa, con un criterio unificado para las fundaciones de universidad y negociado por CC.OO. y las centrales sindicales con representación, basado en el convenio del personal laboral de las universidades públicas, la dirección de la Fundación tiene información al respecto.

La negociación para la implantación de dicho acuerdo y de la aplicación de sus normas para el personal de la fundación, será realizada por el Comité de Empresa, acompañados de los asesores que se asignen por acuerdo.

Se pide aumentar el número de grupos para idiomas y el reconocimiento de horas extras.

Se solicita informar a los trabajadores del estado en el que se encuentra el conflicto colectivo presentado por la FREM de CCOO, en cual se solicitaba la devolución de la parte proporcional de la paga extraordinaria de navidad y que en primera instancia fue favorable, en la actualidad está recurrida y a la espera de sentencia firme. Así mismo se comenta acerca de la posibilidad de la petición individual y por cuenta de los interesados.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13,30 horas del día de la fecha se levanta la sesión del comité de empresa.

María Isabel Rodríguez Villa
Presidenta del comité de empresa
de la FGUCM

Patricia Lanzaco Corbalán
Secretaria del Comité de
Empresa de la FGUCM